

65808

30

INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO

JORCAFRA S.A.

CAPITAL AUTORIZADO US\$ 2600

CAPITAL SUSCRITO US\$ 1300

Guayaquil, Junio 12 del 2012

Señor Ing. Com.

JORGE ALBERTO NAVAS GILER

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A, celebrada el día de hoy ,en esta ciudad, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE** de la compañía, para el periodo estatutario de **cinco años**.

Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de junio del 2007.

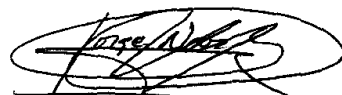
De acuerdo con el estatuto social a usted como **GERENTE** le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía. Sus demás atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía autorizada por la Notario Quinto Del Cantón Guayaquil, Ab. Cesareo Condo Chiriboga, el 3 de julio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de noviembre del mismo año.

Atentamente,


MIRELLA LEONOR GILER DE NAVAS
PRESIDENTA

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.

Guayaquil, Junio 12 del 2012


ING. Com. Jorge Alberto Navas Giler
Nacionalidad ecuatoriana
CI 09-17163412
Domicilio: Guayaquil

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 ENE 2013

RECIBIDO

Otra
Firma



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.204

FECHA DE REPERTORIO:23/nov/2012

HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.**, a favor de **JORGE ALBERTO NAVAS GILER**, de fojas 141.120 a 141.121, Registro Mercantil número 21.953.

ORDEN: 63204




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 03 de Diciembre de 2012

REVISADO POR: 

Nº

406118

IMP. JCM, SA